

LOS SALVATIERRA, UNA FAMILIA DE ESCULTORES A FINALES DEL SIGLO XVII Y COMIENZOS DEL XVIII. ALGUNAS NOTAS.

THE SALVATIERRA, A FAMILY OF SCULPTORS IN THE LATE 17TH AND EARLY 18TH CENTURIES. SOME NOTES.

Miguel Ángel Sánchez García
Investigador independiente
<https://orcid.org/0000-0003-0968-1765>
migansaga@gmail.com

Para Ana, que me enseñó Murcia

RESUMEN

Los Salvatierra, Francisco y sus hijos, Isidro y Juan Antonio, fueron destacados escultores que trabajaron en lugares hoy pertenecientes a las provincias de Albacete, Alicante, Murcia y Valencia, a finales del siglo XVII y la primera mitad del XVIII. Aunque no son desconocidos, las noticias que tenemos sobre ellos son todavía escasas. Este trabajo tiene como finalidad revisar lo que otros autores han escrito sobre ellos y, sobre todo, aportar nuevos datos biográficos y artísticos de estos tres artífices.

Palabras clave: Escultor, Salvatierra, Retablo, Imaginería, Barroco.

ABSTRACT

The Salvatierra family, Francisco and his sons, Isidro and Juan Antonio, were prominent sculptures who worked at the end of the 17th century and beginning of the 18th areas which now belong to the provinces of Albacete, Alicante, Murcia and Valencia. Although they are not unknown, the information we possess on them is still scarce. The aim of this study is to revise the information on them provided by other authors, and above all, offer new biographical and artistic data on these three artists.

Keywords: Sculptor, Salvatierra, Altarpiece, «Imaginería», Baroque.

En tiempos pretéritos el papel de la familia sobre los destinos individuales era bastante mayor y explícito que lo es hoy. La familia, las relaciones de parentesco, las estrategias matrimoniales y las redes sociales tenían enorme influencia en las trayectorias vitales y profesionales de los individuos. Es bien conocida la importancia que el factor familiar tuvo en el pasado tanto en los procesos de formación y aprendizaje como en el posterior acceso al mundo laboral en muchos oficios y profesiones. Fijaremos aquí nuestra atención en una familia de escultores: los Salvatierra. Francisco Salvatierra y sus hijos, Isidro y Juan Antonio, fueron destacados escultores que trabajaron en tierras hoy pertenecientes a las provincias de Albacete, Alicante, Murcia y Valencia a finales del siglo XVII y en la primera mitad del XVIII. Aunque no son desconocidos, las noticias que tenemos sobre ellos tampoco son muy abundantes. Este trabajo tiene como finalidad revisar lo que otros autores han escrito sobre ellos y, sobre todo, aportar nuevos datos biográficos y artísticos de estos tres artífices. Así, poco a poco, con las futuras contribuciones de otros estudios, quedarán mejor definidos los perfiles biográficos de cada uno de los miembros de esta familia de escultores y tendremos un mejor conocimiento de las obras que realizaron cada uno de ellos.

1. FRANCISCO SALVATIERRA (C.1655 - C.1714)

Francisco Salvatierra fue hijo de Juan de Salvatierra y María Vergara. Nació en Villarroya de la Sierra (villa de la actual provincia de Zaragoza, en la comarca de Calatayud)¹. Desconocemos la fecha precisa, pero pensamos que debió de nacer en torno a 1655 si tomamos en consideración que se casó en 1679. De su infancia y de su formación como escultor no tenemos ninguna referencia. De hecho, la primera noticia que hemos logrado encontrar sobre él ha sido su casamiento, en la villa de Almansa (Albacete), el 4 de junio de 1679, con Teresa Villanueva, hija del escultor Joseph de Villanueva Cano y su mujer, Felipa Falcó². Consideramos que Francisco Salvatierra formaba parte del taller de Joseph de Villanueva desde unos años antes (cuando este se encontraba en Alicante trabajando en la colegial de San Nicolás y en el camarín de la Santa Faz). Estamos, pues, ante un ejemplo más de endogamia socio-profesional, tan frecuente en aquella época (Puig, 2019: 738-759). En 1679, Villanueva y Salvatierra estaban en Almansa, muy probablemente fabricando el retablo mayor de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción. En 1680 seguían residiendo allí, como lo prueba el nacimiento del primer hijo de Francisco Salvatierra y Teresa Villanueva, Isidro Joseph (que seguiría sus pasos en el oficio), que fue bautizado el 14 de abril³. El matrimonio tuvo numerosa descendencia, como veremos.

La siguiente noticia que poseemos sobre Francisco Salvatierra procede de internet. En una página que aporta diversos apuntes sobre Teresa de Cofrentes, localidad de la provincia de Valencia, son reseñados algunos años y acontecimientos destacados de la historia del pueblo. La información ofrecida es muy valiosa para nosotros, aunque hay que lamentar que, como ocurre en otros blogs o entradas de “historias locales”, el autor (o autores) no cite/n la/s fuente/s de donde proceden sus datos. En este caso, reseña/n que en 1675 se bendijo una de las capillas del templo, la dedicada a San Blas, y que en 1682 “se construyó la bóveda del altar mayor, la hizo Francisco Garrido, natural de Ayora y vecino de esta, la parte de talla y ornato, Francisco Salvatierra, escultor natural de Calatayud y vecino de Alicante; y la pintó Miguel Escrivá de Onil. En 20 de noviembre hizo el mismo escultor Salvatierra el retablo del altar de San Blas, costó 130 libras todo procedente de limosnas”⁴. Desconocemos si la escultura de san Blas conservada en la iglesia de Teresa de Cofrentes fue también obra de Francisco Salvatierra.

Una cosa parece clara, quien encargó el retablo de san Blas (el clero, la villa, la cofradía o quien fuere), para su capilla en la iglesia de Teresa de Cofrentes, recurrió a Francisco Salvatierra porque este todavía se encontraba, en 1682, en Almansa -entre ambos lugares apenas hay 28 kms de distancia-, y debía tener noticia del buen retablo que, seguramente, Joseph de Villanueva y Francisco Salvatierra habían fabricado para la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Almansa, entre 1678 y 1680.

El retablo de Teresa de Cofrentes (hoy en el altar mayor) consta de pedestal o banco, cuerpo único y ático. Se va retranqueando hacia sus extremos. En cada lado del cuerpo único encontramos dos columnas salomónicas, en distintos planos, de cuatro espiras completas, más media en el arranque junto a la basa y media en su culminación junto al capitel, decora-

1 Los nombres de sus padres y su lugar de nacimiento constan en su partida de matrimonio.

2 Archivo Parroquial de Almansa [APAlm], *Libro de matrimonios, 1678-1708*, fol. 13v. [Véase el anexo documental]. Sobre Joseph de Villanueva Cano, remitimos a Hernández Guardiola (1974, 1988 y 1990), Vidal Bernabé (1990), Sáez Vidal (1998, 2021), Navarro-Rico (2019) y Sánchez García (2025, en prensa). No sólo era escultor Joseph de Villanueva (su suegro), también tres hijos de este (José, Juan y Laureano o Laureano Villanueva) fueron escultores. Por tanto, tres cuñados de Francisco Salvatierra compartían su profesión. Como iremos viendo, los Villanueva y los Salvatierra, estuvieron fuertemente vinculados en sus relaciones familiares y en sus quehaceres artísticos. Por ejemplo, Laureano Villanueva y Francisco Salvatierra fueron los fiadores de Antonio Caro *el Joven*, cuando este contrató el retablo de la catedral de Orihuela (Nieto, 1984: 37). Cuando murió Francisco fue Laureano quien se ocupó de sus hijos, y tenemos constancia de los trabajos conjuntos de Laureano y su sobrino Isidro (el hijo mayor de Francisco Salvatierra) en Lorca.

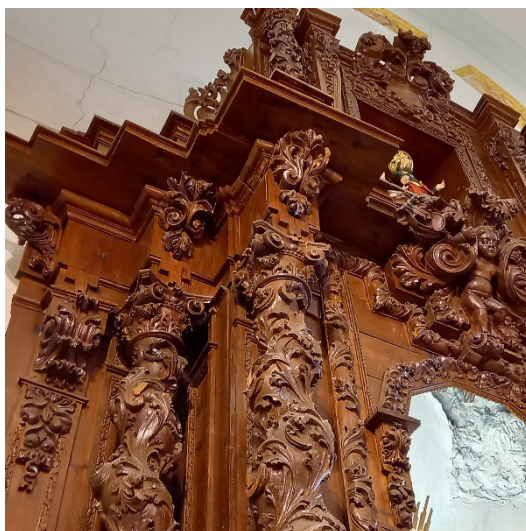
3 Un cuadro de la genealogía de la familia Villanueva y Salvatierra, con algunas dudas (entre ellas la de si Isidro fue hijo de Francisco Salvatierra y Teresa Villanueva), en Hernández Guardiola (1990, t. II: 18). De hecho, dicho autor no menciona a Isidro en la relación que hace de los hijos que tuvo el matrimonio (1990, t. II: 17).

4 <https://teresadecofrentes2007.wordpress.com/historia-apuntes/> [consultado el 18 de agosto de 2024]. Entre otros vecinos, sabemos que Isabel de Iniesta dejó *al señor San Blas cinco libras de dicha moneda para ayuda a hacer su retablo y que estas se den de que ya se acabe* (testamento otorgado el 20 de abril de 1681); el labrador, Andrés Landete, le dejaba una libra para el mismo fin (testamento de 30 de junio de 1681); Jaime Rico, médico, dejó 2 libras para dicho retablo (testamento de 29 de septiembre de 1681) y Pedro Gómez mandaba 15 reales *para ayuda al retablo* (testamento de 2 de octubre de 1681) (Archivo Parroquial de Ayora, [APAy] *Protocolos de M. Escrivá*, año 1681). Algunos años después, en 1687, Miguel Landete mandaba que se diesen tres libras para ayuda a dorar el retablo del señor San Blas y estas *se den cuando se dore y no antes* (APAy, *Protocolos de M. Alcaraz*, año 1687). Sin embargo, el retablo nunca se doró.

das con tallos y hojas que se enredan en ellas; sus capiteles son compuestos. En la calle central una profunda hornacina para el santo titular (san Blas, pero en la actualidad acoge una imagen de la Asunción de la Virgen, advocación de la parroquia), enmarcada con decorativa talla. Las pilastras exteriores aparecen decoradas sólo en su parte superior con ménsula y sarta de hojas y frutos. El friso solo aparece decorado en los frentes correspondientes a las columnas y encima de la hornacina, aquí con una gran tarja en la que aparece un niño desnudo que agarra las hojas. Sobre la cornisa, muy volada, un pequeño rebanco en el que asienta el ático, que tiene una pequeña hornacina cuadrada flanqueada por estípites en la parte interna y por pequeñas columnas salomónicas en la parte externa, decoradas de igual manera que las inferiores. Sobre esta pequeña hornacina hay una cartela con escudo. En los extremos del ático tiene aletones tallados. El retablo permanece en madera, sin dorar. Que sepamos, es la primera obra que Francisco Salvatierra realizó en solitario y pone de manifiesto los gustos estéticos barrocos de finales del siglo XVII y cómo el artista fue un eslabón entre el quehacer de Joseph de Villanueva, por una parte, y sus descendientes, por otra.



Figura 1. Retablo de San Blas (hoy en el Altar Mayor). Teresa de Cofrentes (Valencia). Autor: Francisco Salvatierra, 1682. Foto: M. Á. Sánchez García



Figuras 2 y 3. Retablo de San Blas. Detalle de un lateral y del ático. Francisco Salvatierra, 1682. Fotos: M. Á. Sánchez García

Aunque no podemos concretar la fecha (tal vez a finales de 1682), Francisco Salvatierra, su mujer y su hijo Isidro, se trasladaron a Alicante, donde se encontraban en 1683. De hecho, en dicha ciudad nació el 22 de febrero de 1683 su hija, Josepha María Teodora, que fue bautizada el día 26 de dicho mes en la parroquia de San Nicolás⁵. En la misma parroquia serían bautizados otros siete hijos del matrimonio: Bernarda (1685)⁶, Margarita (1687)⁷, Salvadora (1689)⁸, Cristofol (1692)⁹, Josepha Vicenta (1693)¹⁰, Tomás (1694)¹¹ y Juan Antonio (1696)¹². El primero, Isidro, y el último, Juan Antonio, fueron continuadores de su padre en el oficio de escultor.

Además, Francisco Salvatierra aparece en otros registros parroquiales. En febrero de 1686 fue uno de los testigos en el matrimonio entre su cuñada, Úrsula Villanueva, y Juan Perales¹³; en enero de 1689, Francisco Salvatierra, junto a Francisca Castelló, fue compadre de un hijo de su cuñado, Joseph Villanueva, y su mujer, María Server (o Puigserver)¹⁴.

Por otra parte, en 1688 Francisco Salvatierra contrató la fabricación del retablo del altar mayor del convento de la Encarnación, de la villa de Albacete. La escritura de obligación está fechada en Albacete, el 20 de julio de 1688¹⁵. Por ella, la comunidad de monjas del referido convento ajust-

5 Archivo Histórico Diocesano de Orihuela/Alicante [AHDOA], Parroquia de San Nicolás, de Alicante, *Libro de bautismos, 1680-1688*, fol. 92v. Como compadres figuran Joseph Vilanova menor y su mujer, María Server [María Puigserver]. Josepha María Salvatierra se casó en marzo de 1701 con Joseph Aguilar, viudo de Francisca María Barceló (AHDOA, Parroquia de San Nicolás, *Libro de matrimonios, 1700-1716*, fol. 18). Acompañó a sus hermanos, Isidro y Juan Antonio, a Lorca y Cartagena y fue comadre en los bautismos de algunos hijos de estos. Murió en Cartagena el 11 de noviembre de 1743.

6 Bernarda Manuela Laureana nació el 19 de abril de 1685 y fue bautizada (*sub conditione*) el 23 de dicho mes. Sus padrinos fueron: su tío, Laurean Villanueva (escultor), lo que explica su tercer nombre, y Bernarda Ros, lo que explica el primero. (AHDOA, Archivo Parroquia de San Nicolás, *Libro de bautismos, 1680-1688*, fol. 262).

7 Su nombre completo fue: Margarita Teresa Esperanza. Nació el 11 de abril de 1687 y fue bautizada cuatro días después. Sus padrinos fueron: Andreu Ros y Esperanza Muxica (AHDOA, Archivo Parroquia de San Nicolás, *Libro de bautismos, 1680-1688*, fol. 280).

8 Nació el 7 de agosto de 1689 y fue bautizada un día después. Se le impuso como nombre Salvadora María Alberta. Como compadres figuran su tío, Joan Villanueva (que también era escultor) y su abuela materna, Felipa Falcó. (AHDOA, Archivo Parroquia de San Nicolás, *Libro de bautismos, 1689-1694*, fol. 22.).

9 Cristofol Juan Batiste Thomás, el sexto hijo de Francisco Salvatierra y Teresa Villanueva, nació el 9 de febrero de 1692 y fue bautizado el día 13. Sus compadres fueron: Tomás Ros, mercader, y su mujer, María Benia Belando. (AHDOA, Archivo Parroquia de San Nicolás, *Libro de bautismos, 1689-1694*, fol. 208v.).

10 Josepa Vicenta Alixandra Veneranda, nacida el 27 de marzo de 1693 y bautizada el 30 de dicho mes y año. Diego Belda y Veneranda Ros fueron sus compadres. (AHDOA, Archivo Parroquia de San Nicolás, *Libro de bautismos, 1689-1694*, fol. 253v.).

11 El 18 de septiembre de 1694 nació Tomás Juan Cristóbal Mateo, al que bautizaron el día 21. Los compadres fueron Juan Villanueva (su tío) y Josepha María Salvatierra, doncella, *filla* de Francisco Salvatierra (hermana del bautizado). (AHDOA, Archivo Parroquia de San Nicolás, *Libro de bautismos, 1689-1694*, fol. 279).

12 Aunque trataremos luego de él, por ahora quede aquí la indicación de que nació el 16 de junio de 1696 y fue bautizado el 24 de dicho mes y año (AHDOA, Archivo Parroquia de San Nicolás, *Libro de bautismos, 1695-1700*, fol. 75v.).

13 En concreto, el matrimonio se celebró el 18 de febrero de 1686 (AHDOA, Archivo Parroquia de San Nicolás, *Libro de matrimonios*, registro del 18/02/1686). Juan Perales, al parecer natural de Vallada, perteneció a una familia de carpinteros y ensambladores.

14 El hijo de Joseph Villanueva nació el 23 de enero y fue bautizado el 26 de enero de 1689, en la colegial de San Nicolás, de Alicante. Se le puso por nombre *Joseph Agatangelo Nicolau* (AHDOA, Archivo Parroquia de San Nicolás, *Libro de bautismos, 1689-1694*, fol. 4). El padre, Joseph de Villanueva (hijo de Joseph de Villanueva Cano y Felipa Falcó) nació en Onteniente en 1650 y se casó en Alicante, en la colegial de San Nicolás, el 24 de enero de 1677 con María Puigserver, hija de Joseph Puigserver y Francisca Castelló (AHDOA, Archivo Parroquia de San Nicolás, *Libro de matrimonios*, año 1677, fol. 29).

15 Archivo Histórico Provincial de Albacete [AHPAB], Sección *Protocolos notariales*, Caja 1003, año 1688, fol. 212.

aba la realización de un retablo para el altar mayor de la iglesia del convento con Salvatierra, mencionado como *escultor de la ciudad de Alicante, vecino de Valencia*. Ignoramos los motivos por los que se encontraba en Valencia (aunque parece que su estancia en esta ciudad fue corta -en agosto de 1688 ya se encontraba en Alicante¹⁶). Por el documento notarial conocemos que Salvatierra había remitido el dibujo y planta del retablo desde Valencia (planta que fue firmada por el guardián del convento de San Francisco de la Villa, la abadesa del propio convento de la Encarnación y el fiador del convento, don Tomás Zorrilla, y a la que debía ajustarse). El convento pagaría al escultor 380 reales de a ocho, en tres plazos: 120 de contado para que empezase la obra, otros 120 para la pascua de Navidad de 1688, y la restante cantidad se le abonaría cuando el retablo se acabase y pusiese en el convento. Mientras que el maestro quedaba obligado a sentar y poner el retablo en el altar mayor *a su costa*, el convento se obligaba a costear el transporte del retablo desde el taller del escultor hasta Albacete. Nos parece interesante anotar que el fiador del convento fue el presbítero don Tomás Zorrilla Munera (el mismo que años atrás, en 1680, había firmado el contrato con el suegro de Francisco Salvatierra -el escultor Joseph de Villanueva Cano-, por el que este se comprometió a fabricar un retablo para la imagen de San Francisco Javier del convento de las Justinianas, de Albacete).

En el Archivo Histórico Provincial de Albacete se conservan varios expedientes relativos a los bienes del convento de la Encarnación, de Albacete, por los que podemos saber algo más sobre dicho retablo. En el exp. 8 se decía que era un retablo de dos cuerpos, en un extremo estaba san Buenaventura, en el otro, san Antonio de Padua, y en su centro un cuadro de la Encarnación. Más completa es la descripción del exp. 11 donde leemos: *El altar con retablo dorado, con la imagen de la Encarnación en lienzo que sirve de portada al nicho en donde estaba la Virgen, adornado con cruz, imágenes de talla de Santa Ysabel, otra de San Francisco, otra de la Verónica, y otra de la Magdalena, y en la parte superior del altar un cuadro del Ecce Homo. A su costado una imagen de talla de San Antonio de Padua y al otro la de San Buena Bentura*¹⁷. Desgraciadamente, este retablo no se ha conservado¹⁸.

En aquel año de 1688, según refiere Navarro-Rico (2019: 293), citando a Hernández Guardiola, y concretamente en septiembre, Salvatierra aparece como escultor encargado de la obra de la Sala Dorada de la casa de la ciudad de Alicante. Por su parte, Sáez Vidal comenta que el primer trabajo de *escultura* (de Salvatierra) del que tiene noticia es de 1688, cuando trabaja “en la denominada Quadra Nova del ayuntamiento alicantino”, que consistió en realizar un artesonado tallado en madera, que luego debió de ser dorado y policromado (Sáez Vidal, 2021: 43). En abril de 1689, Francisco Salvatierra estaba trabajando en el tabernáculo de la colegial de san Nicolás, de Alicante; en concreto, en el ensamblaje de un baldaquino que se trajo despiezado desde Génova. Además, sería el encargado de realizar en madera la cúpula interior del mismo. Así lo refiere Vidal Bernabé: “Salvatierra talló, en madera, el intradós de la cúpula y, una vez ajustada en su sitio procedió a montar las restantes piezas del tabernáculo”, tareas por las que se le pagaron 183 reales (Vidal Bernabé, 1990: 77 y 184, nota 81).

En 1690 se le abonó cierta cantidad por su labor de escultura en la Fuente Nueva del “Portal de Elche” (en la ciudad de Alicante), construida por el cantero Vicente Guedea (Hernández Guardiola, 1990: 19, Navarro-Rico, 2019: 293 y Sáez Vidal, 2023: 93). En julio de 1690, Antonio Caro Bernabé (o *el Joven*) hizo postura en la obra del retablo y sagrario de la catedral de Orihuela; como fiadores de dicha obra figuraban su mujer, Juana Utiel, el cirujano Ginés Martínez, y Laureano Villanueva y Francisco Salvatierra, “oficiales de escultura” (Nieto Fernández, 1984: 37). Dato importante que prueba los vínculos de amistad y profesionales entre los Caro, por una parte, y los Villanueva y los Salvatierra, por otra.

A mediados de mayo de 1691, el escultor “recibió trece libras” por una guarnición de talla que había hecho para el frontal de la capilla de la Sala y Casa de la ciudad de Alicante (Hernández Guardiola, 1990: 19).

16 El 9 de agosto de 1688 consta como testigo, junto a su cuñado *Joan Vilanova*, en la venta de una casa (Archivo Histórico de Orihuela, *Protocolos de Máximo Verdiel*, año 1688, fol. 104.)

17 AHPAB, Sección Clero, Caja 4613, exps. 8, 10 y 11.

18 En 1844, el convento de la Encarnación fue convertido en Casa de Maternidad. En una foto de principios del siglo XX, realizada por J. Belda, podemos ver el retablo que había en el altar mayor de la iglesia de la maternidad, que fue el que debió de fabricar Francisco Salvatierra. Archivo de la Diputación Provincial de Albacete, Caja 6082 (*Memoria sobre el desenvolvimiento y progreso de la administración provincial...*, Valencia, 1929: 30).

En 1692, Francisco Salvatierra figura como mayoral del gremio de carpinteros de la ciudad de Alicante. El otro mayoral era Francesc Martínez, mientras que el cargo de clavario era ejercido por Joseph Salazar (Navarro-Rico, 2019: 282). Años después, en 1698, se congregaron los maestros del gremio de carpinteros para examinar a Gaspar Sempere; entre los maestros presentes, el citado en primer lugar fue el escultor Francisco Salvatierra, a juicio de Navarro-Rico, porque era experto en las labores de talla (Navarro-Rico, 2019: 282).

Según Sáez Vidal, en 1702 fue “solicitado” para “presentar” una imagen de san Vicente mártir, destinada a la colegiata de San Nicolás y concebida para salir en procesión. Considera este autor que la escultura de san Vicente, que está en el mismo retablo que la de san Vicente Ferrer, debe corresponder -en su opinión “con total certeza”- con la realizada por Francisco Salvatierra. En 1703, en concreto el día 5 de mayo, se le pagaron al escultor 6 libras y 10 sueldos por las andas que había hecho para la imagen de dicho santo (Sáez Vidal, 2021: 43-44).

Considera Hernández Guardiola que en 1714 Francisco Salvatierra ya había muerto (Hernández Guardiola, 1990, t. II: 19). Su mujer, Teresa Villanueva, murió el 19 de junio de 1726 en Cartagena, con 72 años; según la escueta anotación de su partida de defunción fue enterrada en el convento de san Isidoro de dicha ciudad, era *natural de Onteniente, biuda de Francisco Salvatierra y no testó*¹⁹.

2. ISIDRO SALVATIERRA (1680 - ¿....?)

Fue el primer hijo de Francisco Salvatierra y Teresa Villanueva. Varios autores han señalado que fue natural de la ciudad de Alicante (P. Morote, 1741: 446; López Jiménez, 1958: 39 y Hernández Guardiola, 1974: 84; así como otros que toman de estos la referencia). También en alguna documentación de la época consta como natural de Alicante, tal es el caso del registro matrimonial de la colegial de San Nicolás, de Alicante, donde fue desposado²⁰ y el de la parroquia de san Mateo, de Lorca, donde tuvieron lugar sus velaciones²¹. Sin embargo, nació en Almansa, en cuya parroquia fue bautizado, *sub conditione* (ya lo había bautizado la comadre por peligro de muerte), el 14 de abril de 1680. Como compadres figuran en su partida Pedro Traver, y su tía, Úrsula Villanueva²². Sin duda se formó como artífice al amparo de su familia (su padre, y sus tíos -José, Juan y Laureano de Villanueva- todos ellos escultores). Se desposó el 8 de junio de 1713 en la colegial de san Nicolás, de Alicante, con Teresa Martínez, natural de dicha ciudad, hija de Joseph Martínez y Catalina Berenguer²³.

Sus primeros trabajos fueron probablemente en Alicante (junto a su padre, y con sus tíos -José y Juan de Villanueva-), sin descartar otros que pudo realizar en Orihuela (junto a su tío Laureano de Villanueva). Es seguro que entre 1710 y 1714 estuvo trabajando en Lorca. De hecho, es la única etapa conocida de este artífice. Según documentó Espín Rael, en el padrón vecinal de dicha ciudad correspondiente al año 1710, Isidro Salvatierra aparece como “habitante en la parroquia de Santiago”, y en otro padrón correspondiente a 1712 consta que vivía en la calle Corredera, en la parroquia de San Mateo (Espín Rael, 1986 [nueva edición]: 195). El referido autor comenta que en los padrones de 1710 y 1712 no aparece el escultor Laureano de Villanueva, tío materno de Isidro Salvatierra; en su opinión, Salvatierra debió de llamar a su tío para trabajar juntos en la colegial de San Patricio, puesto que, en un registro de 1714, figuran tanto Isidro Salvatierra como su tío, Laureano Villanueva, parroquianos de San Mateo y habitantes en la calle del Vicario (Espín Rael, 1986: 196). En relación con este asunto hay que recordar que en septiembre de 1714 fue bautizado en la parroquia de San Mateo un hijo de Laureano Villanueva y su mujer, Rosa Martínez Espinosa: su hijo Antonio Agustín Joseph Manuel, que sería pintor y religioso franciscano.

Por nuestra parte, añadiremos algunos detalles más. En Lorca, en la parroquia de San Mateo, fue bautizado, el 16 de mayo de 1712, un hijo de Pedro Muñoz y Ana Campoi, y como

19 Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de Gracia, de Cartagena [APNSG, Cartagena], *Libro de defunciones, 1719-1731*, fol. 126v.

20 AHDOA, Parroquia de San Nicolás, *Libro de matrimonios, 1700-1716*, fol. 70v.

21 Family Search, Lorca, parroquia de San Mateo, *Libro de matrimonios, 1670-1714* (Velaciones de Isidro Salvatierra y Teresa Martínez, de 3 de julio de 1713).

22 APAlm, *Libro de bautismos, 1676-1693*, fol. 79.

23 AHDOA, Parroquia de San Nicolás, *Libro de matrimonios, 1700-1716*, fol. 70v. La naturaleza y los nombres de los padres de Teresa Martínez proceden del registro de sus velaciones, que tuvieron lugar en Lorca, el 3 de julio de 1713. Pudiera ser que la mujer de Isidro Salvatierra fuera pariente de Francesc Martínez, uno de los mayorales del gremio de carpinteros de la ciudad de Alicante, en 1692, al tiempo que Francisco Salvatierra era el otro mayoral.

padrinos constan Joseph Aguilar y su mujer, Josepha María Salvatierra (hermana de Isidro y Juan Bautista Salvatierra)²⁴. En la misma parroquia, el 3 de julio de 1713 se celebraron las velaciones de Isidro Salvatierra y su mujer Teresa Martínez²⁵ y el 10 de abril de 1714 bautizaron a una hija a la que le pusieron por nombre Francisca María Pascuala Manuela²⁶. Y como ya hemos referido, el 12 septiembre de 1714, Laureano Villanueva y su mujer bautizaban a su hijo Antonio. Estos datos nos hacen sospechar que los hermanos Salvatierra (Isidro, Josepha María y Juan Antonio) se trasladaron desde Alicante hasta Lorca en torno a 1709-1710). Y, con ellos, seguramente su madre, Teresa Villanueva²⁷.

Según Segado Bravo (2008: 112), “el año 1710 marca una fecha clave en la historia de la construcción de la Colegiata de San Patricio”. Por su parte, Belda Navarro y Hernández Albaladejo referían que en 1710 se reactivaron las obras en la colegial de San Patricio, en particular las del trascoro. Fecha en la que -tal y como atestiguó Espín Rael- Salvatierra ya aparece en un padrón vecinal de Lorca. Tal vez había llegado a la ciudad para trabajar en dicha colegiata. En palabras de los antedichos autores, “el trascoro lorquino” se convirtió “en un activo taller de escultura” en el que intervinieron diversos artistas, pero “los grandes hitos del programa fueron encomendados a Laureano de Villanueva y a su sobrino Isidro de Salvatierra” (Belda Navarro y Hernández Albaladejo, 2006: 366. También Segado Bravo, 2008).

Desde luego es seguro que, en 1713, tío y sobrino estaban trabajando en la iglesia de San Patricio²⁸. De hecho, en su obra *Antigüedades y blasones de la ciudad de Lorca* refiere el P. Morote que, en tal año, cuando trabajaban en la colegial los escultores Laureano Villanueva e Isidro Salvatierra, el primero de ellos enfermó de cuartanas, a las que se añadieron la inapetencia y la melancolía, hasta el punto de temerse lo peor tanto por los médicos como por sus familiares. Según fr. Morote se encomendó entonces Laureano a Nuestra Señora de las Huertas, ofreciéndole hacer, junto a su sobrino Salvatierra, “una nube entallada de serafines, para que saliese en las processiones, y un trono, y un tabernáculo para su camarín, si le daba salud para cumplir en la Colegiata lo que estaba por escritura obligado a hacer”. Y apostillaba el P. Morote: “Cumplieron su promesa” (P. Morote, 1741: 446). A juicio de Espín Rael que conoció tales obras, el tabernáculo y trono de la Virgen de las Huertas eran “dos alhajas barrocas de hermosa talla, especialmente el tabernáculo” (Espín Rael, 1986: 194). Este mismo autor refería la bella traza y “pulcritud en las figuras de los cuatro *Santos de Cartagena* y de *San Patricio* con los dos ángeles que le acompañan. Siete estatuas de serena actitud y noble factura” (Espín Rael, 1986: 193). Sin embargo, Segado Bravo (2006: 108, 117 y 118) ha señalado que no hay prueba documental de que estas imágenes sean de Laureano Villanueva e Isidro Salvatierra, pero que sí es más seguro atribuirles a estos la obra del púlpito, entre otros trabajos.



Figuras 4, 5 y 6. Púlpito de la Colegiata de San Patricio (Lorca). Obra atribuida a Laureano Villanueva e Isidro Salvatierra, 1713-1714. Fotos: M^a Rosa Molina

24 Family Search, Lorca, Registro parroquial de San Mateo, *Libro de bautismos, 1707-1730*, fol. 147v.

25 Family Search, Lorca, Registro parroquial de San Mateo, *Libro de matrimonios, 1670-1714*. Los desposorios de celebraron en la colegial de San Nicolás, de Alicante, el 8 de junio de 1713.

26 Family Search, Lorca, Registro parroquial de San Mateo, *Libro de bautismos, 1707-1730*, fol. 202v. Según consta en su partida de bautismo, esta hija de Isidro Salvatierra había nacido el día 1 de abril. Sus padrinos fueron sus tíos, Joseph Aguilar y Josepha María Salvatierra.

27 En octubre de 1714, los hermanos Villanueva (José, Teresa -viuda de Francisco Salvatierra- y Laureano Villanueva, este por sí y por sus sobrinos, los hijos de Juan Villanueva, que había fallecido) otorgaban un poder en Lorca para poder vender una parte de casa en Onteniente, que habían heredado de su madre Felipa Falcó (Espín Rael, 1986: 433).

28 Algunos autores consideran que fue en 1713 cuando Laureano Villanueva llegó a Lorca, entre ellos Espín Rael y Hernández Guardiola.

El final de la estancia de Isidro Salvatierra en Lorca no podemos precisarlo. Una vez más debemos recurrir a Espín Rael (1986: 195) quien refiere que en el padrón de 1715 dejan de figurar tanto Villanueva como Salvatierra, y que ya en el de 1714, “ante sus nombres, aparece la palabra «ausente»”. Pero, como ya vimos, los registros parroquiales prueban que en 1714 tanto Isidro Salvatierra como Laureano Villanueva se encontraban en Lorca: en abril, Salvatierra y su mujer bautizaban a su hija, y en septiembre, eran Laureano Villanueva y su mujer, los que bautizaban a su hijo Antonio (el futuro pintor y religioso fr. Antonio de Villanueva). Por tanto, en todo caso, debieron abandonar la ciudad a finales de 1714.

Terminados sus trabajos en Lorca, Laureano Villanueva e Isidro Salvatierra (y también los hermanos de este, Juan Antonio Salvatierra y Josepha María Salvatierra y, seguramente, la madre de estos, Teresa Villanueva) se trasladaron a Cartagena. Traslado probado en la documentación notarial. En un poder otorgado a mediados de mayo de 1716 por Laureano Villanueva a su cuñado Antonio Martínez para que este pudiera cobrar lo que le adeudaban, se dice que Villanueva es “escultor residente en la ciudad de Cartaxena” (Sáez Vidal, 2021: 41). Y está bien probada la estancia de los Salvatierra en los registros parroquiales de esta ciudad, como vamos a ver. Mientras Villanueva parece que abandonó pronto Cartagena (al parecer volvió a Orihuela), los Salvatierra permanecieron allí – y al menos Juan Antonio- hasta 1730.

En los registros parroquiales de Cartagena, entre 1718 y 1729, figuran (por lo menos) los nacimientos de tres hijos de Isidro Salvatierra, la celebración del matrimonio de Juan Antonio Salvatierra y los bautismos de dos hijos de este, y el entierro de Teresa Villanueva (viuda de Francisco Salvatierra y madre de Isidro, Juan Antonio y Josepha María). En concreto, el 16 de febrero de 1718, Isidro Salvatierra y su mujer, Teresa Martínez, bautizaron a su hijo Francisco Joseph Manuel, como compadres figuran sus tíos, Juan Antonio Salvatierra y Josepha María Salvatierra²⁹. El 25 de septiembre de 1720, bautizaron a su hija, Florentina Antonia Manuela, cuyos padrinos fueron Joseph Aguilar y su mujer, Josepha María Salvatierra³⁰. El 19 de septiembre de 1722 bautizan a otro hijo, Joseph Antonio Isidro Manuel; en esta partida Isidro y su mujer constan como vecinos de esta ciudad y “naturales de Alicante”; volvieron a ser padrinos, Joseph Aguilar y Josepha María Salvatierra³¹. Sabemos que Isidro Salvatierra y Teresa Martínez tuvieron al menos otra hija, llamada Josepha, que se casó con Antonio Teixeda, en la colegial de San Nicolás, de Alicante, el 6 de agosto de 1738³². Del matrimonio de Juan Antonio Salvatierra (en 1727) y los bautismos de dos hijos suyos (uno en 1728 y otro en 1729), damos cuenta en su reseña biográfica.

Sin duda, los hermanos formaban parte del mismo taller. Recordemos que entre Isidro y Juan Antonio había 16 años de diferencia (Isidro, nació en abril de 1680, y Juan Bautista, en junio de 1696, por lo que Juan Bautista debió formarse con sus tíos -en particular, su tío Laureano Villanueva- y con su hermano). Por ahora, carecemos de información acerca de los trabajos que Isidro y Juan Antonio pudieron realizar, junto a su tío, en Cartagena, en torno a 1716. Y tampoco sabemos nada sobre las obras que después realizaron los hermanos Salvatierra, cuya estancia en dicha ciudad fue, como atestiguan los registros parroquiales, más duradera. Sin embargo, es indudable que su taller debía ser importante y que no le debieron faltar los encargos ni en la ciudad ni en los alrededores. A este respecto, planteamos la hipótesis de que tal vez fueron los Salvatierra (o uno de ellos) los que pudieron (pudo) fabricar el retablo de la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, finalizado en torno a 1731, y cuya autoría por ahora se desconoce.

3. JUAN ANTONIO SALVATIERRA (1696 – C. 1757)

Hace años, Vidal Bernabé refería que “la figura de Juan Antonio Salvatierra no está exenta de problemas. El primero se refiere a su correcta y definitiva identificación personal”. Aludía

29 APNSG, Cartagena, *Libro de bautismos, 1716-1720*, fol. 154v. Había nacido el 2 de febrero. Como testigos figuran: Manuel Gómez Franco, Andrés Martínez y Pedro Hernández.

30 APNSG, Cartagena, *Libro de bautismos, 1716-1720*, fol. 352v. Nació el 16 de septiembre de 1720 y murió dos meses después, en concreto el 10 noviembre. Fueron testigos: Juan Gómez Franco, Joseph Romero y Juan López.

31 APNSG, Cartagena, *Libro de bautismos, 1720-1723*, fol. 185v. Nació el día 13 de septiembre.

32 AHDOA, Parroquia de San Nicolás, *Libro de matrimonios, 1738-1743*, fol. 159v.

dicha autora al problema de aclarar si Juan Antonio Salvatierra y Juan Bautista Salvatierra eran “una sola persona, un mismo escultor”; aunque consideraba improbable que existiesen dos escultores -Juan Antonio y Juan Bautista- Salvatierra, dejaba abierta la posibilidad hasta que apareciesen nuevos datos (Vidal Bernabé, 2004: 203). Hoy parece fuera de toda duda que solo existió Juan Antonio Salvatierra (solo en Elche aparece mencionado como Juan Bautista).

Hijo de Francisco Salvatierra y Teresa Villanueva, Juan Antonio Joseph Frances Christofol (tal es el nombre completo en su partida de bautismo) nació en Alicante el 16 de junio de 1696, *entre dos y tres del matí*, dato este que debemos a la deferencia del cura que lo bautizó el domingo 24 de dicho mes en la parroquia de San Nicolás³³. Sus compadres fueron: Juan Perales, miembro de una familia de carpinteros y ensambladores,³⁴ y su abuela, Felipa Falcó (viuda del escultor Joseph de Villanueva Cano, su abuelo materno). Según Hernández Guardiola (1990, t. II: 17) fue el último hijo de Francisco Salvatierra y Teresa Villanueva³⁵. Queda, pues, descartado que fue natural de Elche, como apuntan en una reseña biográfica Cañestro Donoso y Maciá Pérez (2018: 216) en su estudio sobre la iglesia parroquial de Monforte de Cid. Y tampoco fue natural de Aspe, como apuntaba Delicado Martínez (2013: 375, n. 25).

Su formación como escultor debió de ser con sus familiares (su padre, sus tíos, en particular su tío Laureano Villanueva, y su hermano Isidro, que era dieciséis años mayor). De hecho, parte de su aprendizaje sería en Lorca, donde su hermano y su tío trabajaron entre 1710 y 1714, fechas en las que Juan Antonio tenía entre 14 y 18 años. Es indudable que Isidro y Juan Antonio trabajaron juntos durante algunos años en Cartagena. Recordemos que, en 1718, Juan Antonio Salvatierra fue padrino del primer hijo que su hermano Isidro bautizó en esta ciudad.

Consta que contrajo matrimonio en la parroquia de Santa María de Gracia, de Cartagena, el 2 de marzo de 1727, con doña Micaela de Cuevas de la Cerda, natural de dicha ciudad, hija de Francisco de Cuevas y de Francisca Muñoz³⁶. Fueron testigos: don Pedro Ferrer, notario mayor, Joseph Aguilar (su cuñado, puesto que este estaba casado con Josepha María Salvatierra) y Fulgencia Rodenas³⁷. El matrimonio vivió unos años en dicha ciudad. Hay constancia de que en ella bautizaron dos hijos. El 24 de febrero de 1728 a su hijo Francisco Joseph Antonio Manuel, cuyos padrinos fueron Joseph Aguilar y Josepha María Salvatierra. Y los testigos, don Joseph Villalobos, fr. Francisco de Cuevas y fr. Joseph de la Portilla³⁸. Murió dos meses después, el 21 de abril de 1728. En diciembre de 1729 bautizaron a su segundo hijo: Joseph Juan Antonio Manuel Fulgencio Benito. Como padrinos constan fr. Francisco de Cuevas y doña Florentina de Cuevas³⁹. También murió prematuramente, en julio de 1730⁴⁰.

No puedo determinar el momento en que Juan Antonio Salvatierra abandonó la ciudad de Cartagena (después de julio de 1730), pero sabemos que, en 1732, ya está trabajando en Aspe⁴¹. En esta villa alicantina debió de nacer, al menos, su hija Francisca, entre 1732 y 1735, aunque no podamos precisar la fecha (no se conservan los registros de bautismos de Aspe de tales años). Deducimos la fecha de nacimiento de esta hija suya por la fecha en que contrajo matrimonio (el 14 de enero de 1755, se casó en Aspe con Joseph Alenda)⁴².

33 AHDOA, Archivo Parroquia de San Nicolás, *Libro de bautismos*, 1695-1700, fol. 75v.

34 Juan Perales estaba casado con Úrsula de Villanueva (hija del escultor Joseph de Villanueva Cano, y hermana de Teresa Villanueva).

35 Desde luego, no fue hijo de Isidro Salvatierra ni sobrino-nieto de Laureán Villanueva ni nieto de Francisco Salvatierra, como ha escrito Vidal Bernabé (VIDAL BERNABÉ, 2004: 202 y 203). Fue hijo de Francisco Salvatierra, hermano de Isidro y solo sobrino de Laureano Villanueva.

36 APNSG, Cartagena, *Libro de desposorios*, 1724-1728, fol. 89v. En concreto, Micaela de Cuevas fue bautizada en Cartagena el 3 de octubre de 1698; según el registro, su padre fue Francisco Cuevas y su madre (era la que tenía el tratamiento de doña) D^a Francisca Muñoz. Sus compadres de bautismo fueron don Alonso García de Siles y su mujer, doña Catalina Alcaraz. Como refiriase, con acierto, Vidal Bernabé, el inusual tratamiento de “don” antepuesto al nombre del escultor en algunos documentos derivaba seguramente del hecho de estar casado con doña Micaela (Vidal Bernabé, 2004: 203-204).

37 APNSG, Cartagena, *Libro de desposorios*, 1724-1728, fol. 89v.

38 APNSG, Cartagena, *Libro de bautismos*, 1725-1728, fol. 345v. Había nacido el día 22.

39 APNSG, Cartagena, *Libro de bautismos*, 1728-1729, fol. 385-385v. En concreto fue bautizado el 9 de diciembre.

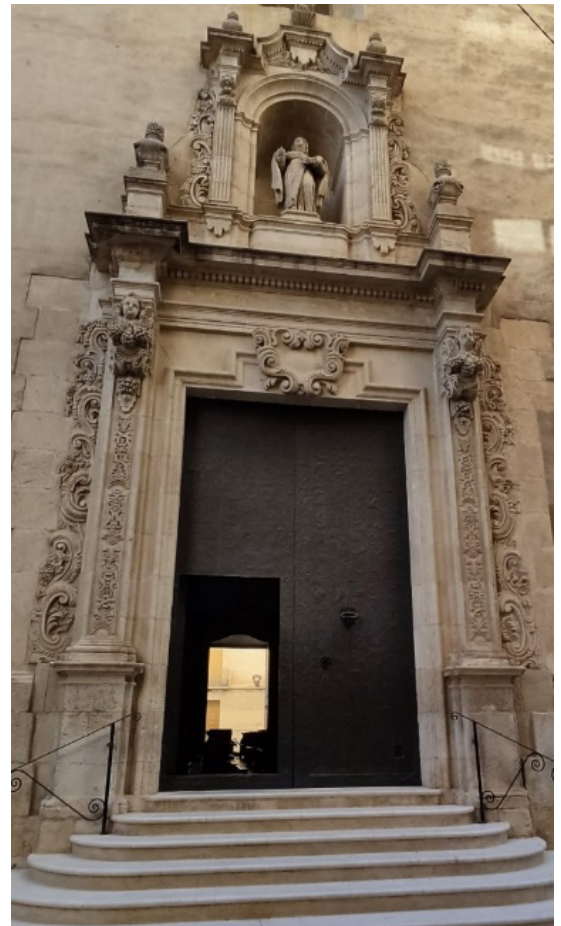
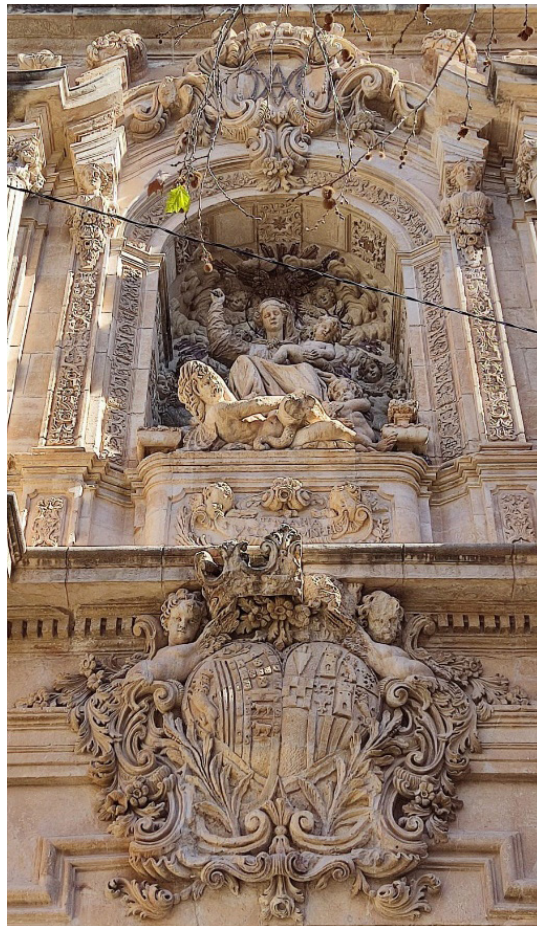
40 APNSG, Cartagena, *Libro de defunciones*, 1719-1731.

41 En mayo de 1733, en la escritura de obligación otorgada por Juan Antonio Salvatierra y Vicente Castell en favor de Lorenzo Chápoli, consta que Salvatierra era vecino de la ciudad de Murcia, lo que nos hace sospechar que cuando abandonó Cartagena se estableció en Murcia, antes de trasladarse a Aspe.

42 AHDOA, Aspe, *Libro de matrimonios*, año 1755. Como compadres figuran Ramón Salinas, Tomás Martínez y otros. Esta hija de Juan Antonio Salvatierra murió el 2 de mayo de 1775 y según consta en su registro *por ser pobre no testó* (AHDOA, Aspe, *Cláusulas testamentarias*, 1764-1779).

Sobre los trabajos de Juan Antonio Salvatierra en Aspe desconocemos muchos detalles, pero sabemos que ejerció junto a Vicente Castell. Según Martínez Cerdán, entre febrero y diciembre de 1732, Salvatierra y Castell trabajaron en la portada de Santa Teresa de la basílica aspense; en calidad de escultor, Salvatierra cobró 8 reales por día, mientras que Castell, como tallista, recibió como jornal 7 reales y medio. El mismo autor señala que, poco antes de finalizar la obra de esta portada, Salvatierra y Castell comenzaron a fabricar un retablo para la cofradía del Dulce Nombre de Jesús, que acabaron en 1733 (Martínez Cerdán, 2004: 121-152; 2016: 207). Por un libro de dicha cofradía sabemos que el 20 de diciembre de 1732, Salvatierra recibió 264 reales y 11 dineros *a cuenta del retablo que está haciendo para el Jesús*; y el 16 de diciembre de 1733, se le abonaron a Juan Antonio Salvatierra y Vicente Castell 1.042 reales y 12 dineros *a cuenta del retablo que se a echo para el Jesús*. Un retablo que, por cierto, tenía un cuadro que costó 83 reales, pero en la anotación no se menciona el nombre del pintor⁴³.

Por otra parte, el 31 de marzo de 1733, Lorenzo Chápuli subarrendó al escultor Juan Antonio Salvatierra y al tallista Vicente Castell *toda la obra de escultura y talla que demuestra el perfil que se alla echo y formado para dicha iglesia* [se alude a la basílica de Nuestra Señora del Socorro, de Aspe]⁴⁴ (Vidal Bernabé, 2004: 185-196 y 202-205). Es asunto de debate, qué trabajos realizaron ambos. En opinión de Vidal Bernabé, Salvatierra y Castell fueron los autores de la portada principal de la citada iglesia; refiere esta autora que el gran escudo ducal que hay sobre tal portada quedó al margen del concierto ajustado entre Chápuli, por una parte, y Salvatierra y Castell, por la otra, pero que es probable que pudiera haber sido terminado por estos (Vidal Bernabé, 2004: 194-195).



Figuras 7 Y 8. Portada principal (detalle) y portada de Santa Teresa de La Basílica de Nuestra Señora del Socorro, de Aspe (Alicante), En las que intervino Juan Antonio Salvatierra. Fotos: A.M.H.G.

43 AHDOA, Aspe, *Cofradía del Dulcísimo Nombre de Jesús*, Cuentas de aquellos años.

44 Archivo Histórico Municipal de Novelda [AHMN], *Protocolos de Aspe*, Escribano Juan López del Baño, Año 1733 (31 de marzo), fol. 29 y 29v. Es una escritura de obligación y fianzas otorgada por Juan Antonio Salvatierra y otros a favor de Lorenzo Chápuli. Esos otros eran: Vicente Castell, Juan de la Orga, y otro por el que firmó el boticario, Joseph Gonzalbes, familiar del escultor Joseph Gonzalbez de Coniedo. Y relacionada con esta escritura está la de cesión, otorgada por Chápuli en favor de Juan Antonio Salvatierra y Vicente Castell, el 8 de junio de 1733 (AHMN, *Protocolos de Aspe*, Escribano Juan López del Baño, Año 1733 (8 de junio), fol. 32 y 32v.).

En Elche, y en torno a 1730 -según Vidal Bernabé- se emprendió la obra del retablo y camarín de la parroquia de Santa María, obra que estuvo a cargo de José Artigues, que ya había tallado, en piedra, los cuatro evangelistas en las pechinas del templo (Vidal Bernabé, 1990: 127 y 207, y 2004: 195). Este maestro tallista estuvo al frente de tres o cuatro oficiales “dirigiendo y participando” en la talla del retablo y camarín hasta 1733, fecha en la que murió.

Tras la muerte de Artigues en agosto de dicho año, le sucedió en la obra Juan Antonio Salvatierra (Navarro Mallebrera, 1980: 64; Hernández Guardiola, 1990: 17; Vidal Bernabé, 2004: 204 y Navarro-Rico, 2019: 293)⁴⁵. Por cierto, Vidal Bernabé lo nombra como Juan Bautista Salvatierra, porque así es designado también en algunos documentos (en Elche), y considera que se ocupó sobre todo de la talla decorativa del camarín. El hecho de que Salvatierra fuese elegido para suceder a Artigues nos hace pensar que, o bien pudo existir algún vínculo profesional o de amistad entre ellos, o bien tenían conocimiento en Elche del buen hacer artístico de Salvatierra. Fuera el que fuese el motivo, parece seguro, como ya sugirió Vidal Bernabé, que Salvatierra compaginó sus trabajos en Aspe y en Elche.

Según Ramos Folqués, en 1735, continuaron los trabajos de talla en el camarín de la iglesia de Santa María, de Elche, por parte de “tres o cuatro oficiales bajo la dirección del maestro Juan Bautista Salvatierra, de Alicante” (Ramos, 1971: 500)⁴⁶. Además, fue requerido otras veces en Elche, lo que explica que Jaime Bort cobrase, en 1739, cierta cantidad por haber acudido a dicha ciudad a reconocer los trabajos de Salvatierra (Navarro Mallebrera, 1980: 66), y que, en 1745, cuando el escultor ajustó un retablo con la cofradía de santa Bárbara, de Cartagena, conste que en tal fecha era vecino de Elche.

Los hermanos Salvatierra (seguro, Juan Antonio) estuvieron más de una década en Cartagena, al menos entre 1716 y 1730, donde perduraba su buena fama como escultores y donde tenían vínculos familiares (su hermana Josepha María Salvatierra residió en Cartagena desde 1715-1716 hasta 1743, fecha de su muerte; algunos parientes de la mujer de Juan Antonio Salvatierra vivían en dicha ciudad). Parece claro que los vínculos familiares y sus relaciones de amistad y profesionales en Cartagena, añadidos al prestigio que Juan Antonio Salvatierra fue adquiriendo como artífice, favorecieron los encargos que el menor de los Salvatierra tuvo para fabricar distintos retablos en dicha ciudad, entre 1738 y 1745. Por estas fechas, la ciudad de Cartagena estaba en auge -no conviene olvidar la importancia de su arsenal y puerto-. Por otra parte, hay constancia de que a lo largo del siglo XVIII se fundaron (o se consolidaron) algunas cofradías, tal y como prueban los trabajos de V. Montojo y F. Maestre San Juan. Fueron, precisamente, algunas de estas cofradías las que ajustaron con Salvatierra la fabricación de algunos retablos e imágenes para sus capillas y altares, sin olvidar otros encargos.

En julio de 1738, don Pedro Mínguez Teruel, Abogado de los Reales Consejos y síndico del convento de San Francisco de la ciudad de Cartagena concertó con Juan Antonio Salvatierra (en la escritura solo consta como Antonio Salvatierra) *maestro de escultor, vecino de la villa de Aspe y residente en esta ciudad* [Cartagena], la fabricación de un retablo para el altar de Santa Rosa de Viterbo. Dicho altar estaba en el colateral de la epístola, enfrente del de Santa Catalina de Bolonia. Por eso en la escritura de ajuste se indicó que el retablo que debía de hacer Salvatierra tenía que ser *a la misma moda, altitud, ancho (solo una tercia menos de salida)* que el de Santa Catalina. En cambio, el nuevo retablo tendría una gran diferencia respecto del de Santa Catalina porque *lo que en él son colugnas [sic] en el que se ha de executar han de ser estípites, de quatro caras, y donde está Santa Clara de Viterbo, se ha de executar y poner una echura de talla de san Luis obispo*. El plazo concedido al escultor para hacer el retablo y la imagen fue desde la fecha de la escritura (9 de julio) hasta finales del mes de octubre; esto es, unos cuatro meses, aunque se indicaba que *si pudiese* lo haría para el día de san Francisco (el 4 de octubre). El precio en que se ajustó fue en 120 pesos *de a ocho reales de plata antigua cada uno*. Cantidad que se le abonaría en tres plazos: el primero, de contado, al firmar la escritura, cuando le entregaron a Salvatierra 40 pesos, *en monedas de oro*; otros 40 pesos a mitad de la obra, y los últimos 40 una

45 Escribe este último autor que Juan Salvatierra, hijo de Francisco Salvatierra, “podría identificarse con el Juan Bautista que sucedió en 1733 a Artigues”. Indudablemente, hay que identificarlo con dicho escultor.

46 Como ya dijimos, en Elche es mencionado como Juan Bautista, en lugar de como Juan Antonio. Una vez acabado el camarín fue dorado por Diego Tormos (Ramos, 1970: 500).

vez finalizada la obra y estando a satisfacción de don Pedro Mínguez o quien estuviere en su lugar como síndico⁴⁷. La desaparición del convento conllevó la desaparición del retablo.

En 1740, la cofradía de Santa Rita de Casia, cuya imagen se veneraba en una capilla del convento de San Leandro, de la Orden de San Agustín (en concreto, en la capilla de san Lázaro) también de la ciudad de Cartagena, le encargó a Juan Antonio Salvatierra un retablo para el altar mayor de dicha capilla. Según refiere Maestre San Juan (2017), dicha cofradía se creó en 1717 y debía su fundación “tanto a los miembros de las galeras como a trabajadores portuarios”.

En 1740, el secretario de la cofradía era Ángel Malatesta, y los mayordomos, Joseph Hornillos y Nicolás Canesa (o Conesa). Ellos fueron los que ajustaron la construcción del retablo con el escultor en 4.000 reales. En la escritura constan varias condiciones. El retablo, que sería conducido hasta la ciudad de Cartagena (Salvatierra era vecino de Aspe y allí debía de tener su taller), tenía que estar finalizado para el día de Navidad. Por cuenta de la cofradía correrían los andamios para plantar el retablo, y como ayuda de costa, y por una vez, se le darían al maestro 15 pesos de a ocho de plata, además de los cuatro mil reales señalados. Por cuenta de Salvatierra correría la conducción del retablo. La cofradía le pagaría al escultor en tres plazos: de contado -al firmar el ajuste- le dieron 1.500 reales, y lo restante en dos pagas: una, el día primero de septiembre, la otra, concluida la obra. Como era habitual, en la escritura quedó señalado que el retablo debía de ser reconocido *por otro maestro o maestros del arte de escultor* para ver si estaba ejecutado según el diseño y lo prevenido en él, así como si *sus maderas eran de calidad*⁴⁸. Por su parte, de la Peña Velasco refiere que la cofradía, en cabildo celebrado el 4 de noviembre de 1742, acordó entregar a Salvatierra 30 pesos para que acabase los remates que le faltaban al retablo (Peña Velasco, 1992: 338). En concreto, en el acta consta así: *Acordaron que al maestro Salvatierra que ha hecho el retablo de la capilla de la Santa por las razones que asisten a la cofradía se le den treinta pesos por una vez siendo de su obligación el hazer y poner los remates que le faltan*⁴⁹. Este retablo también desapareció.

En 1745, otra cofradía cartagenera, en concreto la cofradía de santa Bárbara (sita en el convento de san Isidoro)⁵⁰ le encargó a Juan Antonio Salvatierra un retablo para su imagen (Peña Velasco, 1992: 350 y 530). Según Maestre San Juan, uno de los estudiosos de las cofradías cartageneras, los hermanos de la cofradía de Santa Bárbara debían pertenecer al cuerpo de astilleros o al de pilotos de galeras. Este autor nos informa que la imagen se veneraba en la capilla de San Jacinto (que había pertenecido a la familia Corvari) (Maestre San Juan, 2017).

La escritura de ajuste fue otorgada ante el escribano José Matías de Aguirre, el 25 de julio de 1745⁵¹. Por una parte, y como representantes de la cofradía se mencionan a once hermanos de la misma, entre ellos don Felipe de Borja (hermano mayor), Joseph Sumbo (mayordomo) y Pascual Calvo (depositario de los caudales); por la otra parte, el escultor Salvatierra, que consta como vecino de la villa de Elche (lo que nos hace pensar que pudiera estar trabajando de nuevo en la iglesia de Santa María). El retablo debía ser de *buena madera, de pino de la mejor calidad*, y según el diseño que los cofrades habían formado y le entregaron al escultor (parece, pues, que la planta y traza no fue de Salvatierra). El plazo establecido para fabricar dicho retablo fue de cuatro meses y medio (debía estar acabado para el día 4 de diciembre, festividad de la santa, o antes si el maestro pudiera). La cofradía le pagaría a Salvatierra 2.300 reales, la mitad se le dio de contado, y la otra mitad una vez que estuviese acabado y reconocido *por persona inteligente*⁵². El maestro se obligaba a conducir el retablo hasta Cartagena y sentarlo a su costa. Un último detalle de la escritura de ajuste: uno de los tres testigos fue Francisco Salvatierra, que bien podía ser familiar del escultor (hijo o sobrino), aunque no podemos asegurarlo. Este retablo tampoco ha llegado hasta nuestros días.

47 Archivo General de la Región de Murcia [AGRM], NOT, 5523. Escribano: Joseph Mathías de Aguirre (año 1738), fols. 401-402v.

48 AGRM, NOT, 5523. Escribano: Joseph Mathías de Aguirre (año 1740), fols. 471-473v.

49 Archivo Municipal de Cartagena, FO19010-002.

50 Conviene recordar que en este convento fue enterrada, en 1726, Teresa Villanueva, mujer de Francisco Salvatierra, y madre de Isidro y Juan Antonio.

51 AGRM, NOT 5527, Escribano: Joseph Mathías de Aguirre (año 1745), fols. 157-158v.

52 Comenta Peña Velasco que dada la corta cantidad en que se ajustó el retablo, sería obra de “reducidas dimensiones”, de “escasa consideración” (Peña Velasco, 1992:350).

En 1747 la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, de la villa de Monforte de Cid, le encargó una imagen de Nuestra Señora por la que cobró 59 libras -imagen que fue policromada por Francisco Tolmos- (Cañestro Donoso y Maciá Pérez, 2028: 45 y 95). En el libro de la cofradía consta el pago de 45 libras⁵³.

Por ahora, las últimas noticias que tenemos sobre la actividad escultórica de Juan Antonio Salvatierra nos llevan a Yecla y a los inicios de la segunda mitad del siglo XVIII. Hacia 1751, el maestro ajustó un retablo con don Joseph Ortega Ortuño, vecino y regidor perpetuo de la Villa de Yecla y el hacendado más potente de la villa en tales fechas. Don Joseph Ortega era, además, patrono de la capilla dedicada a san Joseph en el convento franciscano de Yecla. Y para dicha capilla le encargó a Salvatierra un retablo y una imagen del santo. Que sepamos no realizaron escritura de contrato, al menos no la hemos encontrado. Según la documentación, el escultor le presentó el diseño al regidor y debieron firmar un papel entre ellos. En 1752 Salvatierra había cumplido el encargo y había colocado el retablo, con su imagen, en el convento. Sin embargo, don Joseph consideró que el escultor no había cumplido con lo ajustado y demandó a Salvatierra. Tenemos constancia de ello por dos documentos conservados en el Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Yecla⁵⁴; el primero es una escritura de arraigo otorgada por Pedro Zaplana en favor de Salvatierra, el segundo -que transcribimos en el anexo documental- es un poder otorgado por el escultor a Joseph Marco Ruiz, procurador del número de la audiencia de Yecla, para que este lo defendiera en la demanda que le había puesto don Joseph Ortega (entre otras facultades, el procurador podía nombrar maestro para que reconociera el retablo y la imagen que Salvatierra había realizado). Un retablo y una imagen que no han llegado hasta nosotros.

Por otro lado, en la vieja iglesia de la Asunción, de Yecla, había una capilla (dedicada a san Juan Bautista) en la que hubo una imagen de la *Virgen de la Aurora*, que según refiere Delicado Martínez, era “obra escultórica de Antonio Salvatierra”, del año 1752, realizada por encargo del capellán, maestro de niños y clérigo de menores, Marcos Pérez Jiménez -que se ocupó de pedir limosnas para pagar con ellas la imagen- o por encargo de la Cofradía del Rosario (Delicado Martínez, 2004: 71, y 2013: 363-388). Aunque nombrado solo como Antonio, es indudable que se alude a Juan Antonio Salvatierra⁵⁵. Comenta Delicado Martínez que la imagen entró en procesión solemne en Yecla el día 28 de enero de 1752. Aquella tarde se llevó a la ermita de Santa Bárbara y al día siguiente se trasladó a la parroquia de la Asunción. Tan detallada información procedía de una nota encontrada en el interior de la imagen por el dorador Crespo Barberá, en 1895, al tiempo que la restauraba. La imagen fue destruida en 1936.

Estos trabajos para la villa de Yecla, en 1752, son los últimos de los que tenemos noticia. A finales de aquel año de 1752, don Francisco Areco, administrador de las rentas patrimoniales de la villa de Aspe, y como apoderado del Duque de Arcos, daba a Salvatierra, en *establecimiento a censo perpetuo*, cinco tahúllas y media. Por su parte, Salvatierra, con licencia del mencionado Areco, vendía a Sebastián Alfonso siete tahúllas de tierra (entre ellas, las cinco y media mencionadas) por 54 libras⁵⁶. En 1754, uno de los regidores de Aspe, Bernardo Cerdán, otorgaba poder a Salvatierra, *maestro sculptor, que actualmente reside en esta villa* para que en nombre del otorgante pudiera cobrar cualquier cantidad que le estuvieran debiendo de *maravedís, trigo, cebada, aceite, vino, aguardiente y otros efectos*⁵⁷. Entre dicho año de 1754 y 1759

53 AHDOA, Monforte de Cid, *Cofradía de Nuestra Señora del Rosario*, fol. 63v. donde leemos que se descargan 45 libras *que pagaron a Juan Antonio Salvatierra por la ymagen*.

54 Quiero expresar aquí mi agradecimiento a Francisco J. Carpena Chinchilla por haberme remitido las referencias de estos dos documentos, encontrados por él en dicho archivo. La referencia completa es: Archivo Histórico Protocolos Notariales de Yecla [AHPNY], Leg. 183, exp. 2. Escribano Francisco José Azorín Bellod. Fianza de arraigo de Pedro Zaplana (fecha el 21 de junio de 1752) y poder de Salvatierra (fecha el 4 de julio de 1752).

55 Señala Delicado Martínez (2013: 375, n. 25) que Salvatierra era natural de Aspe; en dicha villa trabajó y estuvo avecindado, pero como ya dijimos era natural de la ciudad de Alicante.

56 AHMN, *Protocolos notariales de Aspe*, Escribano: Juan Francisco Llopis Gumiel, Rentas, Año 1752 (15 de diciembre de 1752), fols. 437v – 438v.

57 AHMN, *Protocolos notariales de Aspe*, Escribano: Joseph Alenda Vicedo, año 1754 (29 de abril), fol. 53.

murió el escultor⁵⁸. De hecho, el 21 de enero de 1760, Micaela de Cuevas otorgaba un poder, en cuyo encabezamiento consta que era viuda de Juan Antonio Salvatierra⁵⁹.

4. CONSIDERACIONES FINALES

En el presente trabajo hemos aportado algunos datos biográficos y artísticos que hasta ahora eran inéditos y/o desconocidos sobre los escultores Salvatierra (Francisco y sus hijos, Isidro y Juan Antonio). En concreto, los lugares de nacimiento de Francisco e Isidro, como también el lugar y la fecha del matrimonio de Francisco Salvatierra con Teresa Villanueva, hija del escultor Joseph de Villanueva, el lugar y la fecha del nacimiento y bautismo de Isidro Salvatierra, considerado muchas veces como alicantino, y el lugar y la fecha del matrimonio de Juan Antonio Salvatierra.

Hasta ahora la trayectoria profesional de Francisco Salvatierra parecía estar vinculada y restringida a la ciudad de Alicante. Hemos podido comprobar que no fue así. Por una parte, queda documentada la presencia de Francisco Salvatierra en Almansa y Valencia (no sabemos el motivo por el que era vecino de Valencia en 1688, y desde cuándo estaba avecindado en dicha ciudad). Por otra parte, tenemos noticia de algunas obras que realizó fuera de Alicante, de las que hasta ahora no se hacía mención: el retablo de san Blas para la capilla que dicho santo tenía en la iglesia de Teresa de Cofrentes (Valencia) y el retablo del altar mayor del convento de la Encarnación, de Albacete.

En cuanto a Isidro Salvatierra, además de aclarar sus orígenes almanseños (hasta ahora se creía que había nacido en Alicante), aportamos algunos datos más sobre su matrimonio, descendencia, y su presencia en Cartagena, donde estuvo al menos entre 1716 y 1722. Parece, pues, que después de sus trabajos en Lorca, en solitario (entre 1710 y 1712) o junto a su tío Laureano Villanueva (entre 1713 y 1714) (la etapa más conocida por la historiografía), el escultor se trasladó hasta Cartagena, donde por ahora tenemos constancia de su estancia, pero no de sus obras allí. El hecho de que existan tan pocas referencias tal vez tenga que ver con que no hemos dado con la documentación, pero también sospechamos que pudo morir pronto. Sin que sepamos ni el lugar ni la fecha de su muerte.

Por último, Juan Antonio Salvatierra es el más conocido de los tres miembros de la familia. Es también del que conocemos mayor número de obras. Tras su formación, seguramente con sus tíos -Laureano, Juan y José Villanueva- y su hermano, hemos podido comprobar que estuvo en Cartagena unos quince años (entre 1716 y 1730); en dicha ciudad trabajó junto a Isidro, se casó y tuvo sus primeros hijos. Luego se trasladó a Aspe, donde estableció su taller. Hay noticias de sus ocupaciones en Aspe y Elche, junto a otros prestigiosos artistas, como Vicente Castell. Su buena fama es patente en los encargos que le hicieron algunas cofradías en Cartagena, donde su reconocido prestigio hizo que fuera llamado para realizar distintos retablos, como los ajustados en 1738, 1740 y 1745. También realizó algunas obras para Monforte de Cid y Yecla. Por las investigaciones de otros autores sabemos que realizó diversos trabajos en piedra, como las portadas de la basílica de Aspe, pero sobre todo trabajos de talla en madera, retablos, camarines e imágenes; debió ser, a juzgar por algunos encargos, reconocido imaginero. Ignoramos el lugar y la fecha de su muerte, aunque es seguro que murió antes de 1760.

ANEXO DOCUMENTAL

1-. Registro de los desposorios de Francisco Salvatierra y Teresa Villanueva [Año 1679]

En la Parrochial de Santa María de la Asunción de esta muy noble y leal villa de Almansa en quatro de Junio de mil seiscientos y setenta y nueve abiendo precedido las amonestaciones según manda el santo Concilio de Trento y no aviendo resultado ningún canónico impedimento, yo el licenciado

58 En enero de 1755 se casó su hija Francisca, y en la anotación se dice hija de Juan Antonio Salvatierra y Micaela Cuevas, pero no se anotó que era difunto, y aunque no siempre se dejaba constancia de tal circunstancia, pudiera ser que fuera porque no había muerto en tal fecha. Por otra parte, se conserva un libro de cláusulas testamentarias que van desde 1758 a 1764, y no aparece noticia alguna, lo que permite pensar que pudo morir antes de 1758; sin embargo, tampoco es una prueba concluyente, pues pudo morir después de 1758 y no haber testado, y/o haber muerto fuera de Aspe. Pero también pudo ser que Salvatierra muriese en esta localidad entre enero de 1755 y enero de 1758. Por cierto, en el libro de cláusulas testamentarias (1758-1764), consta que, en 1759, el cura Esteban Ruiz Melgarejo dejó 70 libras para *hacer los soculos del retablo mayor de esta iglesia* (AHD OA, Parroquia de Aspe, *Cláusulas testamentarias*, 1758-1764, fol. 39), que probablemente fue realizado por Castell (y en el que tal vez también pudo trabajar Salvatierra).

59 AHMN, *Protocolos notariales de Aspe*, Escribano: Joseph Pérez Cañizares, año 1760 (21 de enero), fol. 3.

Marcos Ençina con liçencia expresa del Parrocho desposé por palabras de presente y verdadero matrimonio a Francisco de Salvatierra hijo de Juan de Salvatierra y de María Vergara, natural de Villaroja residente en esta dicha villa, con Teresa Villanueva, hija de Joseph Villanueva y Philipa Falcó, naturales de Ontiniente y residentes en esta dicha villa, fueron testigos D. Luis Huarte, Pasqual de Torralva y Miguel Çornoça. [Rubrican] Lucas Martínez y Marcos Encina

[Archivo Parroquial de Almansa, *Libro de matrimonios*, 1678-1708, fol. 13v.]

2-. Partida de bautismo de Isidro Joseph Salvatierra [Año 1680]

En la Parrochial de santa María de la Asunción de esta mui noble y leal villa de Almansa en catorce de Abril de mil seiscientos y ochenta yo Francisco Ochoa cura teniente bauticé sub conditione por averle bautizado la comadre en la naçençia por peligro de muerte a Isidro Joseph, hijo de Francisco Salvatierra y Teresa Villanueva, fueron compadres Pedro Traver, y Úrsula Villanueva [Firma] Francisco Ochoa

[Archivo Parroquial de Almansa, *Libro de bautismos*, 1676-1693, fol. 79].

3-. Partida de bautismo de Juan Bautista Salvatierra [Año 1696]

Dumengue a vint y quatre diez del mes de Juny any mil siscens noranta sis bategui yo el Dr. Francisco Sala curat à Juan Antonio Joseph Frances Christofol fill de Francisco Salvatierra y de Teresa Villanueva conjuges, compares Juan Perales, y Felipa Falco viuda de Joseph Villanueva naixque a setse díes del sobredies mes y any entre dos y tres del matí [Firma] Dr. Francisco Sala curat

[Archivo Diocesano de Orihuela-Alicante, Parroquia de San Nicolás, *Libro de Bautismos*, año 1696, fol. 75v.]

4-. Registro de los desposorios de Isidro Salvatierra y Teresa Martínez [Año 1713]

Dijous en huit diez del mes de juny del any mil setcent, y tretze, yo lo Dr. Andreu Sala curat desposi servata forma S.C.T a Isidro Salvatierra fill de Francisco Salvatierra y de Teresa Villanova natural de la present ciutat, y vehí de la de Lorca per medium personatum de Gaspar Palomares procurador de dit Isidro Salvatierra nomenat pera este effecte ab acte rebut per don Manuel Navarro Avellán notari apostolic en la ciutat de Lorca en vent y set dies del mes de maig propasat del sobre dit any ab Teresa Martínez doncella filla de Joseph Martínez y de Cathalina Berenguer coniuges naturals y vehins de esta ciutat foren testimonis Joseph Martínez, Blay Bernabeu y altres.

[Archivo Diocesano de Orihuela-Alicante, Parroquia de San Nicolás, *Libro de matrimonios*, 1700-1716, fol. 70v.]

5-. Obligación por el retablo del convento de la Encarnación de la villa de Albacete, de Francisco Salvatierra, escultor de la ciudad de Alicante, vecino de Valencia. [Año 1688]

Sepasse por esta escritura de obligación como estando en el convento y monxas de nuestra Señora de la Encarnación de esta villa de Albacete y a canpana tañida como lo an de usso y costunbre es a saber D^a Leonor de Contreras y Montes avadesa de el dicho convento, D^a María Llorente Jusepa de la Purificación María de el Jesús y D^a Juana de Elordieta Olagorta, D^a María de Cantos Espinosa, sor Leonor Jetrudes de Espiritu Santo, María de Gracia Granero monxas profesas y discretas de el dicho convento por nos y en nombre de las demás religiosas de él por quien siendo necesario prestamos boz y caución de ratio manente pacto que estarán y pasarán por lo contenido en esta escritura la espressa obligación que para ello hacemos de los propios y rentas de el dicho convento havidos y por haver como principal deudor y el licenciado Thomas Zorrilla Munera presbítero de esta villa como su fiador y llano pagador juntos por lo que toca a el dicho conbento y de mancomún y renunciando las leies de la mancomunidad dibisión y escursión como en ellas se contiene otorgamos por esta carta que devemos y nos obligamos de pagar realmente y con efecto a Francisco Salvatierra escultor de la ciudad de Alicante vecino de Valencia y a quien su causa y poder oviere trescientos y ochenta reales de a ocho de la moneda de Su Magd. que a el tiempo de la paga corrieren los quales son por razón de

que dicho Francisco Salvatierra a de hacer un retablo para el altar maior de este dicho conbento que a de cosstar de la planta y dibuxo que a remitido el susodicho desde la dicha ciudad y lo ha de hacer y ejecutar según y como en él se manifiesta que se a firmado la dicha planta de el padre guardián frai Antonio López de el convento de el señor San Francisco de esta villa y de D^a Leonor de Contreras avadesa de este y de el dicho licenciado Thomás Zorilla Munera, de que por la dicha razón y cantidad que va motivada principal fiador nos constituimos deudores y constituíen a el dicho convento realmente y con efecto y en razón de él entrego que no parece de presente cada uno por lo que nos toca= de la cosa non vista ni entregada pecunia no contada ni recibida leies de la prueba y paga como en ellas se contiene y son los plaços a que nos obligamos de pagar a el dicho Francisco Salvatierra y por la raçon que va referida los dichos trecientos y ochenta reales de a ocho= los ziento y veinte reales de a ocho de contado para que enpiece la obra del retablo dicho Francisco Salvatierra, y ciento y veinte reales de a ocho para el día y fiesta de pasqua de navidad primera que será en este año, y lo que se restare deviendo de la obra de el dicho retablo para el dia que el dicho Francisco Salvatierra lo acavare puesto en el altar maior de este convento que lo a de poner i ajustar a su costa en esta dicha villa y a de ser el traer dicho retablo a esta villa a costa de este convento puesta su cantidad a costa de este convento y de no hacello a de poder el dicho Francisco Salvatierra despachar ejecutor con quince reales de salario que gane en cada un día la persona que viniere a la cobranza de venida, estada y vuelta y que aistiere a ella hasta la real paga por el qual dicho salario se le pueda ejecutar así a el dicho convento como a el dicho fiador [...] en testimonio de lo qual asi lo otrogamos en la villa de Albacete en veinte días del mes de julio de mil y seiscientos y ochenta y ocho años siendo testigos el licenciado Juan García presbítero, Fernando Sedeño y Alonso Giménes vezinos de esta villa y los otorgantes que io el escribano doi fee conozco lo firmaron [Firman] doña Leonor de Contreras y Montes, Doña María Llorente, Jusepa de la purificación, doña Juana de Lordieta, María de Jesús, doña María de Cantos y Espinosa, sor Leonor Getrudis de Gracia del Espíritu Santo, Thomas Zorrilla Munera, ante mí, Mateo López Carbonel.

[Archivo Histórico Provincial de Albacete, Sección Protocolos notariales, Caja 1003, (Año 1688), fol. 212]

6-. Obligación entre don Pedro Mínguez, síndico del convento de San Francisco (de Cartagena), y Juan Antonio Salvatierra, por la que este se comprometía a realizar un retablo para el altar de Santa Rosa de Viterbo [Año 1738]

[Fol. 401] En la ciudad de Cartagena a nueve días del mes de julio año de mil setecientos treinta y ocho; ante mí el escribano de Su Magestad público y testigos; parecieron de una parte, el Lizenziado Dn Pedro Mínguez Theruel, Avogado de los Reales Consejos, vezino de esta dicha ciudad, y síndico del comvento de Nuestro Padre San Francisco de ella; y de la otra Antonio Salvatierra, maestro de escultor, vezino de la villa de Aspe, en el Reyno de Valencia, y residente en esta ciudad, y este dijo: que ha tratado y ajustado con dicho Dn Pedro Mínguez como tal síndico, y en nombre de dicho comvento y religiosos, el hazer un retablo para altar, a Santa Rosa de Viterbo, en el corateral de la epístola del y enfrente del que ay de Santa Catalina de Bolonia, el que ha de executar a la misma moda, altitud, ancho (solo una tercia menos de salida) que el expresado de Santa Catalina de Bolonia, y lo que en él son colugnas [sic], en el que se ha de executar han de ser estípites de quatro caras y donde está Santa Clara de Viterbo se ha de executar y poner una echura de talla de San Luis obispo, el qual dicho retablo ha de executar este otorgante desde [fol. 401v.] oy día de la fecha hasta fin del mes de octubre que bendrá deste presente año, y si pudiere lo hará para el día de Nuestro Padre San Francisco quatro de dicho mes y lo a ajustado con dicho Dn Pedro Mínguez Teruel, como tal síndico, y en nombre de dicho comvento y religiosos em prezio y quantía de ciento y veinte pesos de a ocho reales de plata antigua cada uno, los que se le an de satisfacer por el dicho Dn Pedro Mínguez Teruel como tal síndico en esta forma; quarenta que son en contado para empezar dicha obra, estando esta a la mitad de ella, se le an de dar otros quarenta pesos, y concluydo en el todo estando a satisfacción del referido Dn Pedro Mínguez o quien estubiere en su lugar como tal síndico se le han de satisfacer por el susodicho, los quarenta pesos restantes hasta dicha cantidad de ciento y veinte pesos, sin que por ningún motivos así por este otorgante como el referido Dn Pedro Mínguez, ni otros en sus nombres [fol. 402]

[fol. 402v.] (...) en cuio testimonio así lo otorgaron siendo presentes por testigos Ambrosio León, Francisco Guerrero y Matheo Muñoz Navarro, vecinos de esta ciudad, a los quales y a los otor-

gantes, que lo firmaron y o el escribano doy fee conozco [Firman] Dn Pedro Mínguez Teruel, Juan Antonio Salvatierra, Ante mí, Joseph Mathías de Aguirre.

[Archivo General de la Región de Murcia, NOT 5522, fols. 401-402v]

7-. Contrato de un retablo entre la cofradía de Santa Bárbara, de Cartagena, y el escultor Juan Antonio Salvatierra [Año 1745]

[Fol. 157] En la ciudad de Cartagena en veinte y cinco días del mes de julio año de mil setecientos y quarenta y cinco ante mí el escribano de S. Magd. Público testigos Parezieron de una parte D. Felipe de Borja capitán de la galera San Felipe de la esquadra de España y Hermano mayor de la Cofradía de la Gloriosa Santa Bárbara sita en el combento del Señor San Ysidoro Orden de Nuestro Padre Santo, Don Pedro Marti capitán de la galera capitana de dicha esquadra, Don Pedro de Leiba capitán de infantería del vatallón [sic] de dichas galeras, Benito Sarrión sargento de la Brigada de Artillería de dicha esquadra de galeras, Joseph Sumbo [sic] mayordomo de dicha Cofradía, Joseph Benabela, Antonio García, Juan Priete, Pasqual Calbo y Fernando Estebán, todos Hermanos de la referida Cofradía, por sí y en nombre de los demás Hermanos de ella por quienes prestaron voz u causión [sic] de rauto de que estarán y pasarán por lo que abajo ya expresado, y de la otra Juan Antonio Salvatierra maestro escultor, vecino de la villa de Elche y estando al presente en esta dicha ciudad y los dichos Hermanos dijeron que por quanto desean colocar en el sitio señalado en la capilla del Señor Santo Domingo de dicho Combento la ymagen de la referida señora Santa [fol. 157v.] Aboga[da] y [Patr]ona y para ello hacerle un retablo de madera con su nicho donde ponerla para lo que han echo formar diseño que a sido reconocido por dichos Hermanos para que areglado a él y su escultura se ejecute el que han ajustado con el dicho artífice Juan Antonio Salvatierra en precio y quantía de dos mil y trescientos reales de vellón pagados a los plazos y con las condiciones que abajo yrán expresadas que para en todo tiempo conste se insertan en esta escriptura y su tenor son las siguientes=

Lo primero que dicho retablo se ha de hazer de buena [madera] y su labor y en blanco, conforme al diseño que formado por dichos Hermanos Mayor, y Mayordomo y de mí el escribano se le entrega a dicho artífice, siendo la escultura lo más primosoro que se pueda=

Que dicho retablo se ha de hacer en el término de quatro meses y medio constados desde oy día de la fecha, o antes si pudiere para celebrar su colocación en el día de la Gloriosa Santa [día 4 de diciembre]=

Item que dicha Cofadría se obliga a ser a su costa el altar donde se ha de sentar dicho retablo el que a de ser de la obligación de dicho Salvatierra la paga de su condución y demás gastos que causare, el sentarle, ponerle y asegurarle en dicho altar sin que en esto se le haga [...] de causar ninguno a dicha cofradía, más que lo que causare la fábrica de dicho altar=

Que la referida cantidad de dos mil y trescientos reales vellón se han de satisfacer los un mil ciento y cinquenta reales que es su mitad de contado, y la otra luego que sea conducido el referido retablo puesto en su lugar y reconocido por persona ynte[fol. 158]ligente estar conforme a dicho diseño y demás que queda expresado.

Y entendido por el referido Juan Antonio Salvatierra todo lo contenido en dichas condiciones en su ynteligencia dijo las aceptaba y acetó [sic] y se obliga, a acer el referido retablo, de pino, de la mejor calidad, y areglado al diseño que se le entrega el que conducirá a esta ciudad y pondrá en el altar que por dicha cofradía se ha de construir en la capilla que tiene dispuesto a su costa siendo de su cuenta la paga de la condución, armamento, y demás gastos que causaren hasta ponerle en su lugar y su afianzamiento, sin que en ello tenga que hazer ninguna la dicha cofadría [...] [fol. 158v] [...] en cuio testimonio lo otorgaron siendo testigos el Revd. P. Juan Gómez, Prior de dicho Conbento del Señor Santo Domingo, Xristóbal de Medina y Francisco Salvatiera a los quales y a los otorgantes que lo firmaron yo el escribano doy fee conozco [Firman] El Marqués de Camacho, el Marqués [roto], Benito Sarrión, Juan Antonio Salvatiera, D. Pedro de Leiva, Joseph Sumbo, Juan Priete, Antonio García Bueno, Pasqual Calbo, Josep Valebela, Fernando Estébanez, Ante mí, Mathías de Aguirre.

[Archivo General de la Región de Murcia, NOT, 5527, fols. 157-158v.]

8-. Poder de Juan Antonio Salvatierra a Joseph Marco, procurador del número, para que le defienda en la demanda que le ha puesto don Joseph Ortega Ortuño, vecino y regidor perpetuo de Yecla, por considerar este que el retablo y efigie de san José que ha fabricado no está conforme a lo ajustado. [Año 1752]

En la villa de Yecla a quatro de julio de mil setecientos cinquenta y dos ante mí el escribano público y testigos pareció Juan Antonio Salbatierra vecino de la villa de Aspe y dixo que da y otorga todo su poder cumplido el que por derecho se requiere y es necesario a Joseph Marco Ruiz Procurador de el Número de esta Audiencia especial para que en su nombre, y rrepresentando su propia persona le defienda en la demanda que en este juzgado le tiene puesta Dn. Joseph Ortega Ortuño vecino y rexidor perpetuo de esta villa por suponer el susodicho que el rretablo de talla, y efigie de el señor San Joseph que este otorgante a fabricado para una de las capillas de el conbento de Nro. Padre San Francisco estramuros de esta villa de la que es patrón el dicho Dn Joseph no se allá conforme a el diseño, y papel que tienen echo y tratado, y demás que consta en dicha demanda en la qual, y en defensa de este otorgante pueda hazer, y haga pedimentos requerimientos juramentos, protestas, y en prueba presente escripturas, testigos, probanzas, y todo género de ynstrumentos, tache, y contradiga lo que en contrario se hiziere alegare, y probare, nombre maestros espertos para que reconozcan dicho retablo, y efigie, y terzero en caso de discordia conformándose, o rrecusando a los que nombrase el dicho Dn Joseph Ortega [...] y así lo otorgó y firmó siendo testigos Alfonso Ybanez, Pedro Pasqual Zerezo y Pasqual Crespo vecinos desta villa a quienes con el otorgante doy fee conozco= [Firma] Juan Antoni Salbatierra. Ante mí, Francisco Joseph Azorín Bellod.

[Archivo Histórico Protocolos Notariales de Yecla, leg. 183, exp. 2]

BIBLIOGRAFÍA

- -BELDA NAVARRO, C. y HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E. (2006). *Arte en la Región de Murcia. De la reconquista a la Ilustración*. Murcia.
- -CAÑESTRO DONOSO, A. y MACIÁ PÉREZ, J.A. (2018). *Sacrum Castellum. Estudios artísticos sobre el templo de Santa María, de Monforte de Cid*. Alicante, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- -DELICADO MARTÍNEZ, F.J. (2004). La iglesia vieja de la Asunción de Yecla (Murcia)". *Yakka*, 14, 59-80.
- -DELICADO MARTÍNEZ, F.J. (2013). Los auroros de Yecla (Región de Murcia). En CAMPOS FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J.: *Patrimonio inmaterial de la cultura cristiana*. San Lorenzo de El Escorial, 363-388.
- -ESPÍN RAEL, J. (1986) [nueva edición de la publicada en 1931]). *Artistas y artífices levantinos*. Murcia, Edición de la Academia Alfonso X El Sabio.
- -HERNÁNDEZ GUARDIOLA, L. (1974). *Diccionario de escultores alicantinos*. Alicante: Ediciones Biblioteca Alicantina.
- -HERNÁNDEZ GUARDIOLA, L. (1988). *El camarín de la Santa Faz*. Alicante: Ayuntamiento de Alicante, 1988.
- -HERNÁNDEZ GUARDIOLA, L. (1990): *Pintura decorativa barroca en la provincia de Alicante: otros conjuntos y pintores del siglo XVIII*, 3 t. Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert".
- -LÓPEZ JIMÉNEZ, J.C. (1958). Problemas de la imaginería dieciochesca del Sudeste de España. *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, 41, 38-52.
- -MAESTRE SAN JUAN PELEGRÍN, F. (2015). Las cofradías de Cartagena fundadas en sedes regidas por el clero regular durante la Edad Moderna. *Murgetana*, 133, 35-52.
- -MAESTRE SAN JUAN PELEGRÍN, F. (2017). La influencia de la escuadra de galeras de España en la ciudad de Cartagena. Sociedad, entramado urbano y devociones. *Cartagena Histórica* (Revista electrónica).
- -MARTÍNEZ Cerdán, C. (2004): La portada de Santa Teresa: una derivación formal de la de San Juan Bautista. Obra de Juan Antonio Salvatierra y Vicente Castell. En VV. AA: *Estudios sobre la parroquia de Nuestra Señora del Socorro en el IV centenario de su fundación*. Alicante, Ayuntamiento de Aspe, 121-152.
- -MARTÍNEZ Cerdán, C. (2016). En torno a dos retablos neobarrocos y tres cuerpos barrocos en la basílica aspense. *La Serranica*, 191-220.
- -MOROTE PÉREZ, Fr. P. (1741). *Antigüedad y blasones de la ciudad de Lorca y historia de Santa*

María la Real de las Huertas. Murcia.

- -NAVARRO MALLEBRERA, R. (1980). *Los arquitectos del templo de Santa María de Elche*. Alicante: Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- -NAVARRO-RICO, C. E (2019). Los gremios de carpinteros de Alicante y Elche: notas sobre los escultores Villanueva, Tahuenga y Salvatierra. En CAÑESTRO DONOSO, A. (Coord.): *Summa studiorum sculptoricae. In memoriam Dr. Lorenzo Hernández Guardiola*. Alicante, Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”, 279-310.
- -NIETO FERNÁNDEZ, A. (1984). *Orihuela en sus documentos, I: La catedral. Parroquias de Santas Justa y Rufina y Santiago*. Murcia: Publicaciones del Instituto Teológico de Murcia.
- -PEÑA VELASCO, C. (1992). *El retablo barroco en la antigua diócesis de Cartagena (1670-1785)*, Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.
- -PUIG SANCHIS, I. (2019). Comportamientos socio-profesionales y entramados familiares durante el siglo XVIII. Escultores y arquitectos en la Cataluña interior. En DANTI, J., GIL, X., SOLA, D. y MAURO, I (Coords.) *Actes del VIII Congrés d’Història Moderna de Catalunya: «Catalunya i el Mediterrani»*. Barcelona, Universitat de Barcelona, 738-759.
- -RAMOS FOLQUÉS, A. (1970). *Historia de Elche*. Elche, Talleres Lepanto.
- -SÁEZ VIDAL, J. (1998). *Retablos y retablistas barrocos de Orihuela*. Alicante: Diputación Provincial de Alicante.
- -SÁEZ VIDAL, J. (2021). La escultura religiosa en madera en Alicante entre el último cuarto del siglo XVII y principios del XVIII: José y Laureano Villanueva, Francisco Salvatierra y Bautista Vera, padre e hijo”, *Semana Santa. Alicante 2021*, 25-49.
- -SÁEZ VIDAL, J. (2023). El arquitecto barroco alicantino Vicente Soler Verdú (1652-1706/1709). *Archivo de Arte Valenciano*, vol. 104, 91-111.
- -SÁNCHEZ-ROJAS FENOLL, M^a C. (1982). *El escultor Nicolás de Bussy*. Murcia: Universidad, Departamento de Historia del Arte.
- -SÁNCHEZ GARCÍA, M.Á. (2025). El escultor Joseph de Villanueva Cano (1621-c. 1685). Nuevas noticias biográficas y artísticas. *Archivo de Arte Valenciano*, CVI.
- -SEGADO BRAVO, P. (2008). *La colegiata de San Patricio de Lorca*. Editum. Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia.
- -VIDAL BERNABÉ, I. (1981). *La escultura monumental barroca en la diócesis de Orihuela-Alicante*. Alicante, Excma. Diputación Provincial.
- -VIDAL BERNABÉ, I. (1990). *Retablos alicantinos del barroco (1600-1780)*, Alicante, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Alicante y Caja de Ahorros Provincial de Alicante.
- -VIDAL BERNABÉ, I. (2004). La portada de Nuestra Señora del Socorro del templo parroquial de Aspe. El escultor Juan Antonio Salvatierra y el tallista Vicente Castell. En VV. AA.: *Estudios sobre la parroquia de Nuestra Señora del Socorro en el IV centenario de su fundación*. Alicante, Ayuntamiento de Aspe, 177-217.